

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 7 de Noviembre de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 645.

El Generalato.

De un libro inédito.
XXIII.

Resumen de los principios expuestos: que los poblados, (excepto las plazas fuertes), no deben considerarse como guarniciones, si no como bases de operaciones de una unidad orgánica que ocupa su puesto en una línea de batalla: que su colocación debe adaptarse á los movimientos que hayan de ejecutar las tropas, y no á los intereses de localidad; que el ejército que los ocupa debe conservar su organización y la unidad de mando en todas y cada una de sus fracciones para maniobrar á su frente: que su ocupación y su desahucio se consideren en la mayor parte de los casos como eventuales; y que, sin preocuparse de la invasión momentánea de alguno de ellos por el enemigo, el General en Jefe se preocupe mucho de que la Nación no le ha puesto al frente de una cadena de puestos, si no al frente de un ejército de operaciones que solo debe aprovechar los poblados para obtener algún descanso cuando las exigencias del servicio de campaña no lo impidan.

Conservando la organización del ejército, conservando intactas todas sus unidades, sin mezclas y amalgamas que dan muy desastrosa idea de la capacidad del que las ordena, jamás á un General debe ocurrírsele la idea de que la guerra es irregular. Esto equivale á una confesión de impotencia.

Verdad es que no se avienen muy bien con la regularidad ciertos principios consignados en un libro que en España tiene carácter oficial y se titula Reglamento para el servicio de campaña; pero un General debe saber distinguir lo que se ha de tomar, y lo que se ha de desear de los preceptos de los sabios.

Hablando el citado librito de las funciones que al servicio de Estado mayor corres-

ponden, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Visitar frecuentemente los cuarteles, hospitales y prisiones para que el General tenga exacto conocimiento de la conducta, higiene y asistencia de las tropas.»

El extranjero que lea esto creerá que los jefes de regimiento y de batallón en España son cabos de kabila, y los directores de hospitales santones curanderos.

«Cuidar de que las tropas estén prontas siempre al movimiento, al combate, á todo servicio que se les ordene.»

Lo dicho, dicho. ¿Es que no hay jefes ni oficiales?

«Distribuir, establecer y vigilar con asiduidad el servicio avanzado.»

Para escribir esto ha sido preciso hacer trizas los artículos 9.º y 22.º del tit.º XVII trat.º II de las ordenanzas generales del ejército.

«Cuando el General lo disponga, tomar personalmente el mando de una tropa combatiente.»

Ni se concibe que tal monstruosidad se haya escrito, ni menos que pueda llevarse á la práctica. El mando de una tropa combatiente corresponde al jefe natural de ella en tanto que no haya sido destituido; y el Oficial de Estado mayor, el Ayudante de campo, no pueden ir al lado de una tropa combatiente si no como aficionados.

El autor de estas líneas los ha llevado con gran honra y satisfacción suya á su lado en este concepto; pero, á pesar de su elevada graduación, no les hubiera permitido ingerirse en lo que no les incumbía; ni ellos á la verdad lo intentaron.

Un General no debe permitir nada que relaje la disciplina y tienda á pisotear la dignidad de una clase.

Ni tampoco puede hacer gran aprecio de muchos principios consignados en el tal libro como preceptos de arte militar. Consignar por ejemplo que la infantería no debe colocarse en la enfilación de sus propias piezas, y no consignar que la artillería debe mirar donde tira, excluir casi absolutamente la

noche para los movimientos de las tropas, dar reglas á los fugitivos, suponiendo que estos las van á tener presentes, en vez de ordenar que cuando no los mate el enemigo los mate su propia reserva; y, para harmonizar, como ahora se dice, la literatura oficial, llamar exterminación al exterminio; son cosas que bastan para comprender lo que puede un General prometerse de tales textos.

Y hora es ya de dar fin á este capítulo, puesto que en todos los que componen mis Apuntes militares hay algo que pudiera encerrarse en él, y es preciso dejar materia para los demás.

Veámos en conjunto lo que debe hacer y lo que debe ser un General en Jefe.

J. J. G.

(Se concluirá.)

Para los Soldados

SUSCRIPCIÓN abierta, secundando la de EL IMPARCIAL, á favor de los soldados heridos ó enfermos que regresen de la campaña de Cuba.

	Pts.	Cs.
Suma anterior	15	
D. Julián Ruiz Rubio	5	
» Vicente de Pablo Herrero	1	
Los niños Leónico y Josefina del Río	2	
» Felipe Valero	0,50	
Un suscriptor del Noticiero	0,50	
» Pedro N. Sebastián	1	
» José Sanz Oliveros	0,50	
» Serapio de Miguel	1	
» Nicolás Espuñes	1	
Doña Paz Calzas	0,50	
Una pobre viuda soriana	0,10	
» Vicente Álvarez	10	
Suma	38,10	

A nuestros colegas locales.

Agradecemos á nuestro apreciado colega el *Diario de Soria* las siguientes frases que nos dedicó en su número del miércoles último:

«Nuestro estimado colega el *Noticiero de Soria* ha abierto en sus columnas una suscripción que irá á reforzar la que *El Imparcial* ha iniciado con destino al socorro de los enfermos que regresen de Cuba.—Aplaudimos la idea y le deseamos completo éxito.»

Lo mismo á *El Avisador Numantino* que dijo lo siguiente en su número del jueves pasado:

«Aplaudimos cual corresponde la decisión que nuestro estimado colega *Noticiero de Soria* ha tenido de abrir en sus columnas listas de suscripción para aumentar los donativos que *El Imparcial* destina al socorro de los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, y para cuyo objeto ha sido autorizado aquel colega por éste.

También nosotros teníamos formado igual propósito, pero dejamos al *Noticiero* tan grata tarea, reservando nuestra pequeña iniciativa y modesto concurso para cuando lleguen á esta provincia los soldados de la misma que necesiten auxilios para subvenir á las necesidades de la vida, una vez reintegrados á sus hogares; pues para todo hacen falta las demostraciones de la caridad.»

—Sentimos habernos anticipado al propósito que el colega dice que tenía y en cuanto á la iniciativa que manifiesta, cuente con nuestro pobre concurso para cuando la ponga en práctica, apuntándonos como suscriptores por cinco pesetas.

Para su inserción se nos remite el siguiente artículo que con gusto publicamos:

A "EL IMPARCIAL."

El pensamiento laudatorio de la suscripción para aliviar las necesidades de nuestros

=16=

nera de un juego de gladiadores, y progresivamente veía desenvolverse un desorden universal que derramaba por todas partes el espanto, la infelicidad y la miseria. Parecía haber penetrado alguna parte de estas misteriosas visiones, y el genio, que pocas veces apartaba de mi su vista, entendió que me disponía á interrogarle. Nada, preguntas, me dijo, asíndome fuertemente de un brazo, ni presumas que este espectáculo te ofrece idea alguna del porvenir. Es un acontecimiento sobre que el tiempo pasa como sobre todos los demás, y en vano habrás de fatigarte, si buscas aquí ocasión de juzgar para lo futuro. Entre tantas predicciones mas ó menos aventuradas con que algunos atrevidos anunciaron grandes acontecimientos, abusando de la credulidad pública; entre tantos y tambien combinados cálculos formados por los hombres mas eminentes, ya sobre la guerra, ya sobre la inconstante política, ya en fin sobre todos los resortes del movimiento y la vida de la sociedad; ¿hallaste alguno cumplido? La inteligencia que mas ve en el porvenir, no ve sino lo que la vista material alcanza á ver por entre un cristal raspado, ó al tra-

=13=

en sus trajes, sin otra diferencia, que la de sus principales trofeos. La una enseñaba en su mano izquierda algunos cuadernos entre abiertos, mientras la otra en actitud de marchar la miraba con rostro alterado denotando cierta impaciencia, y ocultaba bajo un pequeño manto de diferentes colores, un manojo de teas y algunos puñales, cuyos extremos dejaba descubiertos. A su inmediación y sobre un tablado se veían personas decentemente vestidas que hacían varias señas á una turba algo distante, y repentinamente corrieron las estatuas, arrojando sobre el tablado los cuadernos, las teas y los puñales, que en el momento fueron repartidos; y todos corrian á la boca de la sima, en donde con el genio conductor temblaba yo como las hojas del álamo al ligero soplo de Aquilón.

Si existe un verdadero mérito en el sufrimiento de situaciones terribles, mi sueño ofreciera al poeta el mejor asunto para una epopeya interesante. Llegó la turba y con ella penetré en la sima, que desde entonces fué para mí una soberbia casa, cuyos dorados artesones y ornamentos delicados y suntuosos eran bien extraños á la grotesca visita que mi fantasía había figurado. No es posi-

bravos y patriotas soldados que regresan de Cuba sumidos en la desgracia é imposibilidad de continuar prestando su valiosa cooperación al país, es un acto tan digno de aplauso como meritorio; por que nace de la libérrima voluntad de un sentimiento noble y caritativo.

No se equivocó *El Imparcial* al considerar que la suscripción pública que inició, habia de producir, en este pueblo noble y generoso, efectos saludables en pró de los desgraciados por amor á la pátria; y con gusto verá la unánime adhesión de todos sus colegas, corporaciones y pueblo en general.

El principio de esta unión patriótica, es en mi modesta opinión, el que el soldado español, jamás olvida sus deberes, y bravo y héroe se presenta siempre en el peligro, á defender los derechos que le pertenecen, aunque advierta debilidades que no le comprenden.

Olvidar pues á los que así cumplen, no reparar el vacío que sienten al verse inútiles, dejar de asistirlos con cariñoso esmero en sus necesidades, esto, no cabe en el pueblo español, y de que no cabe, prueba evidente es el resultado de la suscripción, los ofrecimientos privados tantos y tan delicados de las clases sociales, que honran y enaltecen á sus autores como á la madre pátria y estimulan la virtud y lealtad de sus demás compañeros, por mas que en sus pechos llevan siempre la imagen de la gloria nacional en cuya religión viven y por ella se sacrifican. ¡Ojalá que todas las centellas de la inteligencia humana hicieran lo mismo!... Entonces, las cadenas de las pasiones se quebrantarian, y abiertas las puertas á la razón y el derecho, saldrian de sus prisiones á lucir su gala ante la luz del radiante sol, en la cual no pueden abitar ciertas gentes.

Ante el cuadro desgarrador que presentan los inutilizados en Cuba que vienen á la península, no hay corazón que deje de derramar una lágrima de dolor en este país hidalgo, y de aquí, su entusiasmo á reparar la desgracia con sus débiles fuerzas, esperando que otras de mayor empuje realizarán obra tan meritoria y colocarán á los poderes públicos en el caso de significarse, no solo para este fin, sino para enjugar las lágrimas con algún auxilio á las familias que hayan tenido la desgracia de perder algún ser querido en Cuba, cuyo consuelo deberán prestar las Diputaciones en cada provincia de los que á cada cual correspondan.

Cuando la honra nacional necesita sacrificios, el pueblo hispano sabe hacerlos con largueza, tanto como lo hicieron los cartagineses en su lucha con Roma, si tuviese á su frente algún Cincinato ó Leónidas.

Siga *El Imparcial* su tarea patriótica en favor de nuestros soldados que dignos son de cariñoso afecto y mas noble y levantado és la defensa al debil, que la adulación provechosa al potentado.

N. E.

Cosas del tiempo.



—Ti Juana, misté que día.

—Le'e nal.

—¡Y como nieva!

—De fijo no hay quien se atreva á salir, seña María,

—¡A fé que!...

—No desajero,

ni lo tome vitez á güasa;

cualquiera sale de casa

teniendo en ella brasero.

—Es bonito ver nevar.

—¿Detrás del cristal? Lo creo;

de lo contrario, es mu feo

pisando nieve marchar:

Los zapatos se humedecen

y los bajos se estropean.

—Aunque inconvenientes sean

pequeñismos me parecen.

Con la falda arremangada,

las enaguas como el sol,

los zapatos de charol,

de esos de forma escotada;

La media negra luciendo,

y viveza en los andares,

quita una mujer pesares

al hombre que la esté viendo.

—¡Y la falta á usted agregar

que siendo jóven y hermosa!

—Me lo callo porque es cosa

que no tenemos que hablar.

—Sirve u-té pa defender

en un pleito á cualesquiera;

un abogado quisiera sus condiciones tener.

—Si las mujeres quisiésemos y fuéramos *concejuals, catedráticos, fiscales,* y otras cosas que podemos.

No estaría el mundo así, ni de este modo el Gobierno; ¿qué es el país?... un infierno, según dicen por ahí.

—¿Y por qué? Solo por ser en la sociedad mentira todo lo que el hombre mira y en torno suyo ha de ver.

A la nieve siempre iguala la política del día, aparentando alegría y siendo luego muy mala.

Soria es bonita nevada pero llegando el deshielo se pone perdido el suelo y la humedad nunca agrada.

—Sus razones considero y dispénsame por hoy que con su permiso voy á dar vuelta á mi puchero.

El estropajo es mi pluma, mi lapicero el sopillito, la regla es el molinillo, y el escribir no me abruma.

Porque yo estoy convencida que á la mujer que trabaja el hombre como á una alhaja la quiere, mima y admira.

—Es que todo es realidad

y la nieve hipocresía...

—Muy buenos días María

—Tía Juana salud y mandad.

MANUEL GARCÍA VINEUSA.

(Dibujo de Gaspar Méndez.)

Noticias.

En todos los Ayuntamientos y comisiones de evaluación se están presentando por los propietarios las traslaciones de dominio de las fincas rústicas y urbanas, ya por compras, ya por herencia, ya por permuta, para que puedan figurar en el próximo repartimiento de la contribución territorial á nombre de los nuevos dueños.

El delegado de Hacienda de esta provincia Don Guillermo Martí que llevaba en Soria desempeñando el cargo mas de cuatro años, ha sido trasladado á Tarragona. Hemos oido decir que tal vez quedará sin efecto el traslado, sin que podamos asegurar la noticia.

Ha fallecido en Cáceres á la edad de 70 años la virtuosa señora doña Angela Ruiz Zorrilla, prima carnal del inolvidable republicano don Manuel Ruiz Zorrilla.

Enviamos á su respetable familia nuestro pésame.

El día 17 del que rige á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, y en el municipal de Fuentespina, la subasta simultánea de varios bienes muebles é inmuebles tasados en 1 615'85 pesetas.

Hemos recibido el nuevo celega *El látigo Soriano* que dirige nuestro paisano el abogado don Patricio de la Orden.

Correspondemos al cortés saludo de *El látigo* y dejamos con él establecido el cambio.

A ciento treinta y dos mil pesetas asciende lo recaudado en el mes de Octubre por redenciones á metálico.

Para la próxima Exposición de Bellas Artes, piensa pintar un cuadro de grandes dimensiones nuestro amigo don José Alfonsetti.

El nuevo Delegado de Hacienda de Soria don Gerónimo Flores según nos dicen vendrá en breve á tomar posesión de su destino.

En la carcel de Linares hay un jovencito de once años que tiene sobre sí dos procesos. El chico promete.

Hemos tenido el gusto de ver una magnífica colección de flores artificiales de tela, expuestas en los escaparates del acreditado comercio de los Sres. Ridruejo y Carrascosa, confeccionada por la Sra. D.^a Gregoria Noguerol.

Ha tomado posesión del destino de Oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, Don José María Alexandre, Oficial de quinta que fué de la de Huesca.

Se enhorabuena.

Sociedad de Obreros de Soria. Mañana á las tres de la tarde celebrará Junta general esta Sociedad en uno de los Salones de la planta baja de la Diputación provincial, para la elección del cargo de Secretario-Auxiliar de dicha Sociedad.

Anteayer marchó para Madrid y Sevilla con su señora hermana doña María, el antiguo y estimado representante de la provincia, hoy diputado á Cortes por Soria, Don Ramón Benito Aceña, siendo despedidos en la estación por muchos de sus relacionados y amigos.

D. E. P.—Ayer falleció en el Santo Hospital la pobre y respetable anciana doña Roberta Amezuza, tía del sacerdote soriano don Constancio, al cual y su familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Para esta noche á las nueve, está anunciada en el salón principal del «Casino de Nuñanca» la conferencia que dará don Antonio Pérez de la Mata cuyo tema es *Libertad humana, demostración de su existencia.* Promete hallarse muy concurrido el acto.

ble que yo haga una relación exacta de las visiones que se me presentaron en esta transformación imaginaria. Haré sin embargo un epitome de cuanto la turbación de que estaba poseido, permitió á mi memoria conservar.

No era ciertamente motivo de fiesta lo que se ofrecía á mi vista. Un féretro cerrado y una prodigiosa multitud de lámparas me hicieron conocer que la mansión eterna habia recibido algún huésped ilustre, pero ninguno lloraba y eran muchos los que veia murmurar con misterio, cubriéndose ó volviendo el semblante para ocultar que reian y que sus almas se bañaban en placer. De lejos se oia por intervalos un ruido semejante al trueno de la tempestad, y los que habian recogido las teas que arrojó la estatua las encendian apresuradamente en las lámparas; los que tomaron puñales se acercaban á las gradas fúnebres de pizarra sobre que estaba colocada la urna, y afilaban sus aceradas puntas, y unos y otros con cierto aire de ferocidad parecia que esperaban alguna señal que hubiera de determinar su marcha.

Pocos instantes permanecí en este lugar, porque el genio me condujo desde allí á otra estan-

cia, en donde la alegría se manifestaba sin rebozo. Era una horgía. Infinitos despojos de esquisita repostería alternaban con los alimentos mas groseros. Se cantaba, se bailaba, pero el genio no quería ocuparse de la algazara, y haciéndome llegar á una portada que daba salida á un espacioso campo, me detuvo, segun yo pude comprender, para que observase otro espectáculo no menos sorprendente que los anteriores. El horizonte estaba cubierto de una neblina que no dejaba percibir los objetos sino á distancias limitadas, y sobre uno de sus polos se veian cruzar innumerables exalaciones. En la misma dirección y á semejanza del globo impedido del gas, se alejaba un círculo resplandeciente, y ocupaba su centro un ramo de verde oliva ligeramente velado de fúnebre crespón.

Mientras que absorto contemplaba yo su marcha, un desordenado tropel se acercó á la puerta, y llegó, y vi que eran los mismos que habian asistido á las exequias, pero en diferentes trages, porque algunos cambiaron parte de sus harapos por prendas de guerreros presentando una miscelánea extravagante. Ardian las teas, y reflejaba su luz en los puñales que vibraban aquellas gentes á la ma-

El nuevo administrador de Hacienda don Juan Antonio Jimenez y Garcia de la Plaza, cuyo nombramiento anunciamos en nuestro número del 31 del mes anterior, sabemos que es un funcionario inteligente y prebo, que cuenta bastantes años y distintos servicios en el ramo; y juzgamos por tanto muy acertado su nombramiento, no solo para este sino para nuestra Capital; en la que, celoso de su deber, será bien recibido y sabrá de seguro captarse pronto simpatías, como las alcanzó cuando aquí estuvo de temporadas su distinguida esposa, la señora doña Carmen de Aguayo, hija y sobrina respectivamente de nuestros queridos amigos y paisanos don José y don Desiderio de Aguayo.

A todos les damos sinceramente nuestro parabién, deseando sea largo el tiempo que permanezca entre nosotros el señor Jimenez, su esposa y familia; y que con tal motivo nos hagan pronto la visita los referidos D. José y el arcaudado comerciante de la República Argentina, don Desiderio, que nos tienen ofrecida.

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 10,6 grados y la mínima de 0,2 bajo cero.

El termómetro señaló 2,4 á las nueve de la mañana y 5,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Por R. O. de 31 de Octubre se ha resuelto, como medida transitoria aplicable en el presente curso, que los alumnos matriculados en el cuarto año, de la segunda enseñanza, puedan simultáneamente con estas asignaturas de quinto, que sean compatibles, á cuyo efecto se les concede plazo improrrogable hasta el día 12 del presente mes, para que puedan solicitar dichas matriculas en las Secretarías de los Institutos provinciales. En el día de Soria las horas de oficina para el público son de nueve á doce de la mañana.

En la Iglesia de San Clemente se están celebrando con gran solemnidad, todas las tardes las funciones religiosas de mes de ánimas, ocupando la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote don Segismundo Pey-Orgaz.

Las pláticas pronunciadas por dicho señor han sido escuchadas con sumo gusto por un número crecido de fieles, siendo la concurrencia de estos mayor cada día, y este es el mejor elogio que del orador pudieramos hacer.

Félix Valero nos ha entregado un rosario que se halló el día dos del corriente en la calle de La Claustral. La persona que lo haya perdido puede pasar por la imprenta de este periódico y dando las señas del Rosario, probando su propiedad le será entregado.

Examinadores prosinodales.

Facultado por la Santa Sede el Ilmo. y Reverendísimo Prelado de esta Diócesis para nombrar por tres años de consensu Capituli doce examinadores que, no celebrándose entretanto Sínodo diocesano, puedan actuar en lugar de los Sínodales en los exámenes para la provisión de Iglesias parroquiales, ha tenido á bien nombrar previo dicho requisito, á los señores siguientes:

Sr. Licdo. D. Manuel de Roa y Ontoria, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.—Licdo. don José Gutiérrez y Lagüera, Chantre.—Dr. D. Domingo de la Peña y Ruiz, Maestrescuela.—Dr. D. Tirso Gutiérrez y Perez, Canónigo Magistral.—Dr. D. Isidro Soto y Ramos, Canónigo Doctoral.—Dr. D. Juan García y Velosillo, Canónigo penitenciario.—Licdo. Don Romualdo Calmarza y Colás, Canónigo, Catedrático de Summa Theologica.—Dr. D. Cándido Moro y Alvarez, Canónigo Secretario de Cámara.—Licdo. D. Sinfioriano de la Cantolla y las Pozas, Canónigo, Fiscal general eclesiástico.—Licdo. don Gregorio María Gamarra y Hernandez, Abad de la Colegiata de Soria.—Dr. D. Eimundo Victorio y Bada, Rector del Seminario Conciliar.—Licdo. D. Remigio Sanz y Alonso, Arcipreste, párroco de Santa María de Aranda de Duero.

Cultos religiosos.

Continúan á las cinco y media de la tarde en la Iglesia de San Clemente los ejercicios del mes de las Animas con sus pláticas ó conferencias morales á cargo de varios sacerdotes.

Hasta el presente se ha tratado de los fundamentos de la moralidad, y los días 8, 9, 10 de los corrientes se trata á de las virtudes teologales.

Instrucción pública.

Nuestro amigo don Pedro Gil, Ojero de los fondos de primera enseñanza de esta provincia,

se halla enfermo hace unos días. Deseamos de veras su pronto restablecimiento.

Los Ayuntamientos deudores por atenciones de primera enseñanza, vienen ingresando estos días en la Caja, lo que además por tal concepto, con algunas actividades temerosas, sin duda, de que se proceda contra ellos ejecutivamente.

La Inspección general de enseñanza ha pasado una circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública reclamando un estado en que se exprese el número de escuelas de diversos grados existentes en cada provincia.

En una de las sesiones celebradas por la Excelentísima Diputación, se ha ocupado de evacuar el informe pedido por la Dirección general de Instrucción pública acerca de las Escuelas Normales.

Se puso á discusión si se aceptaba ó no el aumento de gastos que habría de ocasionar la reforma que se proyecta en dichos establecimientos y se acordó sobre ello que debido al mal estado del erario provincial no era posible el aumento de dichos gastos, y que acerca del sostenimiento de las d. s. Escuelas ó supresión de alguna de ellas, que siendo las dos igualmente importantes creían del caso someter desde luego el asunto á la resolución del Gobierno.

Muchos son los Maestros y Maestras que después de haber obtenido los nombramientos para las escuelas que solicitaron hacen renuncia de ellas, causando con esto perjuicios á sus compañeros y complicaciones y aumento de trabajo en el despacho ordinario de los concursos. Seguramente que habrá algunos de estos que después de pasar por diez ó doce propuestas se hallarán pendientes eternamente, porque pasados los años, todos los maestros ó maestras que solicitaron las escuelas habrán variado de circunstancias y no las aceptarían seguramente; hasta cuando han de estar servidas interinamente ó no servidas en periodos mas cortos ó mas largos.

Creemos, pues, que tal sistema no puede ser provechoso á la enseñanza, á los maestros ni á la administración. Esperaremos á lo que disponga sobre ello el nuevo reglamento, que ha de ver la luz pública, según se dice, sin tardar mucho tiempo.



Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Club Velocipedico Numantino, don Rafael Sainz de Robles.

Los señores Don Felix Herrero y D. José María Pascual han adquirido dos bicicletas de excelente marca.

Parece que se trata por la U. V. E. de hacer que se mejore de un modo notable el estado de los caminos, para que los ciclistas puedan viajar sin los peligros á que hoy se hallan expuestos por las malas condiciones de las carreteras.

El plan es el siguiente: Se trata de separar en los lados de las carreteras, una especie de faja de un metro, aproximadamente, que estará aislado de la carretera por medio de estacas ó barras que se colocarán de trecho en trecho, con objeto de que los carros y otros vehículos no puedan entrar.

Según un presupuesto hecho para este objeto cada kilómetro de esta vía costará 15 pesetas. La U. V. E. destinará una buena cantidad para contribuir á esta obra; y á más excitará á los comités regionales para que secunden este pensamiento.

Ha regresado de Madrid hace días el dueño del veódromo soriano don Francisco Lacusant, habiendo adquirido un buen surtido de accesorios.

Para sustituir al señor Sainz de Robles en la Presidencia del C. V. N. se indica al Vice-Presidente del mismo don Mariano Vican.

A. NERUFAS.

—o—

Última Hora

Madrid 6 Noviembre (4,15 t.)

GUERRA DE CUBA.

El pueblo de Guaimaro, de la provincia de Puerto-Príncipe venía siendo atacado por numerosos rebeldes habiendo llegado á sitiario, teniendo tres cañones que manejaban muy bien haciendo horroso fuego.

Nuestras tropas combatían á la desesperada resultando 8 soldados muertos, 18 heridos y tres oficiales más un Comandante muerto, ignorándose el nombre.

En el fuerte de Reus muy próximo á Guaimaro había unos cuantos soldados mandados por un sargento que se rindió siendo rescatado el poco rato por un capitán con veinte soldados.

Once días duró el sitio rindiéndose al fin Guaimaro juzgándose que la rendición ha sido por carecer de oficiales.

Al mando de una fuerte columna salió en seguida el general Jimenez Castellanos para defender á los nuestros.

Las partidas enemigas son mandadas por Calixto García y Cebrero con 3.000 hombres.

Se ignoran hasta hoy más detalles.

El combate en Manuelitas.

Dos columnas nuestras en combinación fueron hacia Manuelitas—Pinar del Río—pues allí ocupa el enemigo las más fuertes posiciones.

Por el camino de Lechuzá fué el general Suarez Inclán con dos batallones y por la izquierda iba el general González Muñoz con tres batallones y la artillería.

El enemigo rompió el fuego defendiéndose tenazmente en las alturas que ocupaba, pero las fuerzas al mando del comandante Aurich seguidas de la artillería, les hicieron desalojarlas con el fuego granado, llegando después el general Suárez Inclán sosteniendo en marcha el fuego. Tomó las posiciones de Reyes y Masfelpa y el general González Muñoz tomó las de Salacain, Abaga y otras.

La lucha duró más de tres horas acampando nuestras tropas en las posiciones tomadas, quedando en Manuelitas la columna de González Muñoz.

Gran número de bajas el enemigo siendo les quemados sus campamentos, mandaban á los rebeldes los cabecillas los dos Periquitos, Delgado y Diez.

Nuestras bajas fueron, dos soldados muertos y heridos graves el capitán de Llerena don Vicente Santamaría, el teniente de Vergara don Narciso Ruiz y 22 soldados.

Un barco sospechoso.

En la costa Norte de Pinar del Río donde los vapores Bolívar y Triton hacen servicio, encontraron cerca de Cabañas un pequeño vapor del que sospecharon por las maniobras que llevaba á cabo.

Le hicieron fuego y desapareció apagando sus luces.—Se redobla la vigilancia por nuestra Marina.

¿Dónde está Maceo?

Se ignora al presente y corre una vez más el rumor de que pueda estar herido desde el combate de Sorocó.

También se dice que ha huido habiéndose embarcado abandonando á su gente careciendo de recursos y ante los temores del mal resultando que pudiera darle la campaña en Pinar del Río.

LO DE FILIPINAS

Según noticias del Times se teme que en el mismo Manila aumente la rebelión.

Los españoles siguen adoptando energicas medidas.

De Blanco ya ni se puede hablar. Es grande la impaciencia porque llegue el general Polavieja.

El choque de trenes donde este iba con los generales Zappino, Galvis y varios coroneles, jefes y oficiales de Estado Mayor é Ingenieros que van á Filipinas, no ha tenido importancia á causa de haber chocado en Chipriana con el tren de Caspe.

Polavieja llegó á Barcelona donde se le ha hecho gran recibimiento.

Los Estados Unidos.

La elección de Mac-Kinley para presidente del Gobierno la dan como más favorable que la de Bryan si hubiera triunfado.

Para la cuestión de Cuba tambien se cree que sea más favorable pero España en nada debe confiar y si quedarse á la expectativa. Harto se ha aguantado ya el pueblo español y si ahora los Estados-Unidos quisieran intervenir más de lo que lo han hecho ya en la cuestión de Cuba, no habría más solución que la guerra por la guerra.

Suscripción de «El Imparcial».

La suscripción patriótica de «El Imparcial» asciende ya á la respetable suma de 145.313,32 pesetas y los ofrecimientos que se le hacen son inmensos desde muchas provincias.

Prueba bien elocuente de que dirigiendo por donde se debe los generosos sentimientos de los españoles, su patriotismo y su valor, se puede ir á conquistar con ellos, no á Cuba tan solo con sus manibases sino tambien con los yankees.—A.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 6.—Precio del oro en el día de ayer 180,30.

Avisos y Anuncios

Tinta especial

fin negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corrientes.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo.

FLORISTA.

Se confeccionan flores y se dan lecciones. Precios sumamente económicos.

Zapateria 1, 2.º izquierda.

Anuncio.

En la Notaría de Don Pedro A. L. y Crespo, el lunes 5 de Noviembre actual á las doce de su mañana, tendrá lugar en subasta pública voluntaria, la venta de una casa sita en esta Ciudad, en la calle de la Tejera número 44, de buena construcción, con abundantes habitaciones, tres cocinas, graneros, gallinero, palomar, cuadras, pejar, corral con un pequeño jardín y un buen pozo, pudiendo vivir tres vecinos independientes.

Y tambien se subasta en el mismo día y hora una finca grande, que sirve para dos ganaderos, en término de esta Ciudad y sitio de las Alacrias, con dos corrales de sereno y dos cerradas de sembradura contigua, estas bajo un solo lote y la casa por separado, por el precio y condiciones que estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Soria 30 de Octubre de 1896.

MARIA MARTIALAY.

SORIA 1896.—Tip. del «NOTICIERO»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antifescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCuenta años se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 18, bajos, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgente no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pucs cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

Noticiero de Soria.

(AÑO VIII)

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(pago adelantado.)

En Soria.

Tres meses . . . 1,25 pets.

Seis meses . . . 2,50 id.

Un año . . . 4,50 id.

Fuera de Soria.

Tres meses . . . 1,50 pets.

Seis meses . . . 2,75 id.

Un año . . . 5 » id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios.

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

El REGLAMENTO vigente para llevar á efecto la LEY del timbre del Estado dispone lo siguiente:

«Se considera como anuncio, para el pago de este impuesto, toda noticia ó aviso especial que se dé ó publique por medio de la imprenta y se comprenda en la sección ó secciones destinadas exclusivamente á e te efecto en los periódicos ó publicaciones, así co-

mo toda noticia ó aviso que con fines mercantiles é industriales se publique en cualquiera otra sección; debiendo computarse como un solo anuncio el que comprenda diferentes objetos ó productos, si son de un mismo industrial ó comerciante, y se hallen encerrados entre filetes, formando un todo tipográfico.»

Comunicados.

Por cada linea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta.»

La LEY vigente de imprenta dispone lo siguiente:

«Todo periódico está obligado á insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyesen ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quien se hubiesen atribuido hechos falsos ó desfigurados.—El escrito de aclaración ó rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una Autoridad, y en uno de los tres números siguientes á su entrega si procede de un particular ó Corporación, en plana y columna iguales y con el mismo tipo de letra á los en que se publicó el artículo ó suelto que lo motive, siendo GRATUITA la inserción siempre que no exceda del duplo de líneas de éste. PAGANDO el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.»

Corresponsales

Noticiero de Soria.

Podrán hacerse suscripciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, don Aniceto Sanchez.

En Madrid, en el estanco de la calle del Desengaño

número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, Calle de Rivadavia número 934.

PIDASE

en todas las Expendidurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas, 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cents. de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Gran Fábrica

DE Alcoholes, Anisados y Licores.

J. Diaz y Compañía

CARIÑENA.

Especialidades de la Casa.—Anisete Diaz—Vino espumoso.—Ron del Negro.—Caféona.—y Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden tambien hacer uso las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.ª Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor Champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse al menos de 3 personas.

2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstituyente

3.ª Mezclando una parte de Ponche, con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos, sin necesidad de azúcar.

De venta en esta plaza. Casino de Numancia y Circulo de la Amistad. Ultramarinos de Venancio Morales.—Francisco Gimenez Manrique.—Luis Saenz y Claudio Calvo.

CARNE LIQUIDA 19 per 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales y C. (Sucesor de Calahorra.)

Tipografía de P. Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Se hacen toda clase de impresos y esquelas de defunción á precios desconocidos.

Papel y sobres

Desde lo más barato hasta las clases más especiales.

Tinta para escribir sin rival.

En libros y cuadernos rayados en blanco y comercial, gran baratura.